EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Año X —Número 3.396 | DIA DE LA BUENA PRENSA | Sábado 29 de Junio de 1918

EMMO. Y RVDMO. SR. CARDENAL D. ENRIQUE ALMARAZ Y SANTOS,
ARZOBISPO DE SEVILLA,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA BUENA PRENSA.

LOS SACERDOTES Y LA PRENSA

Importancia del periódico católico

«La Buena Prensa es potente arma de que debe hoy servirse el clero para defender la fé y propagarla en los pueblos.»

No, no hay razón alguna que impida la acción del Clero que debe servirse de la prensa para llenar su misión divina de enseñar y propagar la fe y las buenas doctrinas. A nadie debe extrañar que, cuando los anticlericales trabajan con una constancia que aterra por implantar en las modernas sociedades la moral laica o universal, que es el desenfreno y el reinado de todas las concupiscencias, y el matrimonio laico que es el concubinato legal, y el Estado laico que es el Estado sin orden ni concierto, y la ciencia sin Dios que es la ciencia sin principios, y el arte sin moral que es la ausencia de lo bello; que cuando todo esto y algo más, y mucho más que aquí no puede decirse, se escribe y se propaga por medio de la prensa, a nadie debe extrañar, repito, que el Clero se valga también de la buena prensa para salir a la defensa de los derechos de la Religión, de la filosofía, de la moral, de la sociología, y que por lo que a nuestra querida Patria respecta, procure conservar y sostener lo que con tanto trabajo y a costa de inmensos sacrificios levantaron los hijos de Recaredo y San Fernando y de nuestros inmortales Reyes Católicos.

† ENRIQUE ALMARAZ Y SANTOS,
Cardenal Arzobispo de Sevilla.

S. S. Benedicto XV se ha dignado conceder indulgencia plenaria, a todos los fieles que comulgando en el día de hoy, se adhieran con la oración y la limosna, a los piadosos actos que se celebran para fomentar la prensa católica.

A nuestro futuro Obispo

Con motivo de celebrarse hoy el «Día de la Prensa» y muy especialmente por estar el de mañana dedicado por la Iglesia a honrar a San Marcial, reiteramos nuestra respetuosa y cordial felicitación al Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo preconizado de Cádiz Dr. D. Marcial López Criado, y nos complacemos en rendirle fervoroso homenaje de la más sincera adhesión y filial cariño.

LA REDACCIÓN.

IDEAL DEL PERIODISTA

I

«¿Dos parrafitos» para el número que EL CORREO DE CÁDIZ dedicará a la Buena Prensa?.. El primero se hace él solo. No hay más sino decir que el prestigioso Notario D. José Bedoya se lo pide al perinclito Abogado D. Manuel Rojas Márcos; que este me traslada la súplica en una carta-modelo, y que mas que yo con dar hacen el uno y el otro con pedir. ¡Párrafo menos laborioso de gestación ni mas espontáneo de factura!...

II

El segundo es harina de otro costal. La misión de la Prensa no cabe en un párrafo, por sintético que sea, ni yo propendo a la síntesis. La misión de la Prensa es tan grande, como la heterogeneidad de los lectores que aguardan diariamente «su» periódico para devorarlo... Es su maná.. ¿Va un parrafejo más, «de cominitos»?

III

¡Periodistas ¡Pensemos—porque yo también lo soy, y de ello me ufano—pensemos al tender la mano a la pluma en lo honrado del hogar donde se nos espera, y en la docilidad de corazón de los que van a leernos. No les paguemos la hidalga hospitalidad que nos otorgan haciéndoles mal.

¿No haciéndoles mal?... ¡Esto es poco!... La bondad no es concepto negativo ni lo puede ser nunca...

Parezcámonos al Divino Modelo en que «pasemos» por la tierra «haciendo el bien».

¡Dichoso el periodista, de quien pueda decirse otro tanto!

JUAN F. MUÑOZ PABÓN.

Sevilla, 26—VI—1918.

PASATIEMPO LITERARIO

El primitivo "Correo de Cádiz".—Ruidosa revolución en el Arte Médica.—Letrillas burlescas.—El soneto "A la Esperanza" de D. Juan de Arguijo.

Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido...

y no prosigo la tan sabida estrofa del príncipe de nuestros poetas líricos, porque no me es aplicable el resto de ella.

Como Fray Luis de León, si no «del monte en la ladera», porque en Cádiz no hay montes ni fontanas puras que se apresuren a descender corriendo desde la cumbre airosa, dentro de las tapias de mi jardín, en pleno ambiente de luz y oxígeno, cultivo mi huerto, cuya principal cosecha es la paz del espíritu.

El director de EL CORREO DE CÁDIZ, solicitando hoy para sí mi rato de ocio, me impone forzosa huelga agrícola. Los reyes lombardos ceñían su histórica corona férrea, y el reino de la jardinería tiene también como símbolo de majestad, típico cetro de hierro; el almocafre. Lo cedo, pues, por hoy, al ama, sesentona fiel, que, emulando al mozo de campo y plaza del buen Alonso Quixana, así adereza el puchero como toma la podadera. Y mientras ella repone en tiestos los verdes tallos de las plantas veraniegas, y distribuye unos soberbios pies de «salvia splendens», cuyas flores bermejas y encendidas, evocarán el recuerdo del campo de los zenetes, romanceados por Góngora, yo me traslado a la biblioteca.

Del anaquel donde archivo antiguos documentos gaditanos, saco un fascículo amarillento. La «pallida mors» ha dejado sobre él su lívida huella. Es una colección de ejemplares del primitivo CORREO DE CÁDIZ, editado a fines del siglo XVIII. Su primer número lleva la fecha de 3 de Febrero de 1795.

Era publicación bisenal (martes y viernes), impresa en la de Carreño, calle Ancha; plieguecillo en cuatro páginas de 21×15 cm. Menos de una octava parte del periódico actual.

Sírvele, al frente, de empresa, un grabado circuido por el mote: «De todo y para todos», significado por un enjambre de abejas que fabrican la miel «de todo» polen, y por una nube y un sol, alusivos a la lluvia que desciende y a la luz que viaja y resplandece «para todos».

Poca lectura cabía en el breve espacio de cada número; pero el contenido de la colección, considerada en su conjunto, es bastante variado: editoriales científicos, históricos, literarios, anécdotas, enigmas y otras composiciones de amenidad, ofreciendo todo ello, debido tal vez a la distancia a que se ve, un aspecto de simplicidad y candor.

Para las noticias de actualidad y comerciales, mercados extranjeros y negocios de Banca de supremo interés en una plaza mercantil como la de Cadiz, tenía el periódico su complemento en otras cuatro páginas del mismo tamaño, publicadas bajo el título de «Postillón del Correo de Cádiz».

Nada más curioso que ojear las páginas de una vetusta colección periodística, sepultada bajo el peso de más de un siglo, páginas donde palpitó la vida, donde latieron generosos impulsos bajo la impresión emocionante del momento. Todo está frío, todo marchito. Aquel raudal de ideas dinámicas capaces de excitar profundamente la atención del público, de conmover los sentimientos de los lectores, de hacer hervir, acaso, las pasiones populares, ahora estáticas, con la rigidez y el silencio de la muerte, producen la impresión del paisaje inmóvil, inerte, en que el frío del invierno congela el curso del agua desprendido de la montaña, las ondas silenciosas del lago y las gotas suspendidas en las ramas de los árboles.

¡Cuanta ceniza sobre aquellos folios descoloridos, residuo triste de las hogueras en que llameaban las ideas, las ilusiones y las esperanzas!

Sirva de ejemplo el entusiasmo con que en la colección que tenemos a la vista se anuncia lo que era aspiración universal y piadoso anhelo, el «Nuevo método de curar la Tisis» (24 y 28 de Abril de 1795). Bate palmas de júbilo ante «el maravilloso suceso de un nuevo descubrimiento devido al Doctor Mateo Salvadori, Médico del Tirol (que ha tenido la fortuna de curar Tisis de tres años)»... «cuyo método se ha esparcido con feliz éxito en la mayor parte de Europa»... formando «época de una ruidosa revolución en el Arte Médica.»

A título de curiosidad transcribo el Método.

«Desechense ya los «Emulcentes», los «Caldos», «Leches», «Orchatas»; abandónese la cama, el quarto y la dieta; y en lugar de todo esto, por mañana, por tarde y noche, dediquese el Paciente a caminar a medida de sus fuerzas con bastante aceleración, por parajes costaneros, difíciles y repechosos, y fatigarse mucho quanto más tiempo pueda hasta bañarse todo en sudor. Entonces siéntese inmediatamente delante de un gran fuego de llama, y caliéntese bien dexando correr arroyos de sudor de la cabeza, del pecho y de todo el cuerpo. Después de sudar copiosamente, desnúdese y pongase una camisa de lienzo grueso, seca y caliente, y desviado del fuego, coma quanto apetezca, aunque sean manjares salados y picantes, y beba todo el vino que quisiere. Con esto logrará abundante orina, ponerse el vientre libre y en su estado natural: expeler mucha pituita por las narices, arrancar fácilmente del pecho flema y materia pútrida: disminuirse la calentura lenta, como también el ardor, el dolor y opresión de pecho, la melancolía, la tos, y en suma todos los síntomas del mal. Halla siempre alivio en aquel instante y descanso, y dura mucha parte del día, y repitiendo el remedio irá recuperando las fuerzas, y se nutrirá el cuerpo hasta su total cura. Procédese cuando se conoce la mejoria con más moderación, y se toman alimentos, bebidas y remedios correspondientes al mal primitivo; consiguiéndose así una cura radical, o quando menos convertir la peligrosa llaga del Pulmón en un cauterio, con el cual, según dictamen de Willis, se llega hasta la vejez»... «Toda objeción y cavilosidad se desvanece con las pruebas de hecho y las repetidas experiencias que se han efectuado por el Autor, por el Doctor Pozzetti y por varios profesores de Viena y otros parajes a donde ha llegado la noticia del utilísimo libro del señor Salvadori.»

—

Muchas de las poesías insertas en el CORREO se relacionan con las costumbres locales, y señalan, como es natural, el carácter de la época. La afición al baile, arraigada desde tiempos remotísimos (bien conocidos son los testimonios de los autores romanos), se manifiesta en la siguiente letrilla:

A burlarme voy ahora
De quanto miro y escucho,
De las burlas y las veras
De Cádiz y todo el Mundo.

. . . . . .

De aquel tonto que preciado
De Baylarin campanudo,
Se está rompiendo los huesos
Porque otros tengan el gusto,
Me burlo.

De aquel Padre que a su hija
La entrega a un Bolero chulo
Para que la enseñe, quando
Quien es Dios, que sepa dudo,
Me burlo.

De la Niña que el Bolero
Sabe baylar a lo chusco,
Rabiando por matrimonio
Y no sabe dar un punto,
Me burlo.

. . . . . .

La afición desmedida a los toros también se impugna en algunos versos esparcidos en composiciones jocosas:

Lujo es ver de los Toros las funciones
y vender para verlos los colchones.

—

No dará dos cuartos
por un libro Antonio,
pero sí dos duros
para ir a los Toros.

—

En el número 17 (31 Marzo 1795) se estampa el magnífico soneto de D. Juan de Arguijo: «A la Esperanza», que coleccionistas posteriores han copiado con diverso rótulo, entre ellos nuestro Mudarra (Literatura Española) que lo reproduce con el título de «La Tempestad».

El poeta Arguijo, célebre protector de literatos y escritores pobres, tiene para Cádiz especial interés, porque fué uno de los fundadores del famoso Colegio de la Compañía de Jesús.

En la iglesia de Santiago, al pie de la grada central que da acceso al altar mayor se halla la losa epigráfica en que aquella circunstancia se consigna.

Reimprimimos el soneto (sin modificaciones ortográficas, salvo la inclusión entre paréntesis de una preposición omitida), porque la edición del CORREO ofrece, además del título, dos notables variantes con la reproducción corriente

A la Esperanza

Yo ví del roxo Sol la luz serena
Turbarse, y que en un punto desfallece
Su alegre faz, y en torno se obscurece
El Cielo, con tinieblas de horror llena.
El Austro proceloso airado suena;
Crece su furia, y la tormenta crece,
Y en los ombros de Atlante se estremece
El alto Olympo, y con espanto truena:
Mas luego vi romperse el negro velo
Deshecho en agua, y (a) su luz primera
Restituirse alegre el claro dia.
Y de nuevo explendor ornado el Cielo,
Miré, y dixe: quien sabe, si le espera
Igual mudanza a la fortuna mía.

—

Sr. Director: ¡Diez cuartillas de mero pasatiempo literario, y en apretada letra! ¿Quién se pone ahora a filosofar sobre la fiesta periodística? Sólo una idea para terminar. Que cuando EL CORREO DE CÁDIZ, al correr de los años, y largos sean, yazga en la tumba de alguna librería particular, como hoy reposa en la mía su homónimo de hace un siglo, y los ojos del curioso bibliófilo examinen sus páginas amarillentas, el juicio que formule sobre su tiempo sea digno de nuestra causa, porque obra nuestra es: a nosotros toca sostenerlo y mejorarlo con nuestro óbolo y nuestro afecto, y en él se ha de reflejar, con huella perpetua e indeleble, la convicción y la piedad de los católicos gaditanos de nuestra época.

VICTORIO MOLINA.

Cádiz, 28 Junio 1918.

LA BUENA PRENSA

El consejo de la autoridad

Por falta de buen consejo y por ser demasiado apegados a su propio criterio, yerran muchos que juzgan, imprudentemente, saberlo todo. Y esta equivocación es tanto más lamentable cuanto que a veces va en daño de tercero, por interpretar mal los conceptos ajenos, explicándolos, de manera tan torcida, que no sólo media un abismo entre la peregrina hermenéutica del comentarista y la intención del autor injustamente zarandeado, sino aun entre el comentario y la misma letra del sin razón alguna discutido escrito. La pasión no se para a veces en barras, y ni siquiera tiene paciencia para aguardar la aparición de un ligero equívoco que dé margen a la pretenciosa catilinaria. Verdad que tan felino acecho no sería menos vituperable; por el contrario, más perverso, si era intencionado. Siquiera la ofuscación tiene en su abono la rectitud de intención.

El Kempis, que con su perfume místico encierra mucha filosofía, la que más interesa al hombre, dice a este propósito:

«Donde quiera que vayas, no hallarás sosiego sino en la humilde sujeción al gobierno de un superior. La idea de cambiar de lugares ha engañado a muchos. Verdad es que cada uno gusta de obrar según su voluntad, y se inclina más a los que piensan como él. Mas si Dios está entre vosotros preciso es que renunciemos algunas veces a nuestra opinión por el bien de paz. ¿Quién es tan sabio que lo sepa todo enteramente? No fíes, pues, demasiado en tu propia opinión; mas oye gustoso el parecer ajeno. Si tu parecer es cabal, y lo abandonas por causa de Dios para seguir el ajeno, todavía ganarás con ello. Muchas veces he oido decir que es más seguro oir y tomar un consejo que darlo. Puede también suceder que el parecer de cada uno sea acertado; pero el no querer condescender con los demás, cuando así lo piden la razón o las circunstancias, es señal de soberbia o terquedad.»

Y tanto más debemos desconfiar de nuestro propio criterio, cuanto que existe también un celo falso, del cual podemos estar poseídos, y, como advierte el mismo venerable autor antes citado, «todos somos frágiles; más a nadie tengas por más frágil que a tí mismo.»

Como la Prensa tiene de suyo una misión orientadora y educativa, si es buena, ha de andarse con pies de plomo, y los periódicos católicos no han de ser tan pegados a sus opiniones que desdeñen el ajeno consejo, y mucho menos el precepto de quien tenga autoridad para dictar el uno y el otro. Antes bien, buscando buenos consejos y orientaciones de nuestras dignas autoridades eclesiásticas es como podremos caminar con pie más firme por la difícil senda de la vida y reñir con fruto las batallas que nos sean encomendadas para provecho nuestro y del prójimo en las luchas del ideal criterio.

La corrección fraterna

Cierto es que no pocas veces hay que corregir al que yerra, pues santa obra de misericordia es, mas para eso está la corrección fraterna, tras el buen consejo, por si los equivocados somos nosotros, de suerte que siempre seamos dignos de que nos diga el Apostol San Pablo lo que dijo a los fieles romanos en la epístola que les dirigió: «Por lo que hace a mí estoy bien persuadido, hermanos míos, de que estais llenos de caridad, y de que teneis todas las luces necesarias para instruiros los unos a los otros». Y pensamos también en estas encendidas palabras que movido del mismo espíritu de caridad dijo a los gálatas, asimismo el Apostol de las gentes: «Hermanos míos, si alguno como hombre que es, cayese desgraciadamente en algún delito, vosotros, que sois espirituales, instruirle con espíritu de mansedumbre, ha-

ciendo cada uno reflexión sobre sí mismo, y temiendo caer también en la tentación.»

Y no seguimos exponiendo textos y trasladando los comentarios autorizados que de ellos se hacen, porque esta árdua labor nos llevaría muy lejos y haría pesado este artículo; pero sí hemos de hacer notar, yendo a la aplicación práctica de estos principios, basados en la moral católica y por los que se tienen muy en cuenta la índole del corazón humano, que los tiempos no varían cuando habla en términos generales el Espíritu Santo, dueño del tiempo y de la eternidad, y que lo que ayer se dijo a los romanos, a los gálatas, etc., téngase por dicho a los españoles y a los gaditanos de ayer y de hoy y de mañana, y a los hombres todos del mundo.

Las Normas del Papa y la Prensa

Así, de la Secretaría de Estado de Su Santidad se le dijo al Emmo. Cardenal Aguirre:

«Bien conocidas son de Vuestra Eminencia las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España, con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos», cuya rectitud y sincera adhesión a la Religión y a la Patria no podrían, sin embargo, ponerse en duda, disensiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones atribuidas a las reglas directivas dadas ya antes por la Santa Sede. A fin de atajar tan grave inconveniente, y para responder a las consultas que de varias partes se han sometido a la misma Santa Sede, Su Santidad me ha ordenado, que comunique a Vuestra Eminencia las siguientes Normas que todos los católicos de España deben observar fielmente.»

Y tras este preámbulo, que hay que meditar mucho, con recto espíritu, siguen las Normas. Luego en ellas, además de la fundamental censura eclesiástica, está la clave de la acertada actuación del periodista católico. Cumpliéndolas bien, la buena Prensa será digna de este nombre y merecerá que se le considere, marchará sobre terreno firme y cosechará frutos.

En consonancia con este criterio y con las ideas expuestas al principio de este artículo, hemos consultado con personas piadosas y algunas de ellas de autoridad acerca de la actuación periodística y todas han estado conformes, como principio fundamental, en alentarnos a seguir fielmente, como hasta aquí, en el cumplimiento extricto de esas Normas, pidiéndonos procuremos, de acuerdo con ellas, alcanzar «la reconquista religiosa». ejercitando nuestra acción «dentro de los límites de la legalidad y utilizando todas las armas lícitas que aquéllas ponga en manos de los ciudadanos españoles.» Así hemos luchado, y seguiremos luchando «por el restablecimiento de la tesis católica» y «combatiendo todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los contenidos en el SYLLABUS.

Hemos respetado y seguiremos respetando siempre «la EXISTENCIA de los partidos políticos», por ser «en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen a la religión y a la moral», «sin identificar o confundir, en manera alguna, a la Iglesia, con alguno de ellos.» Jamás hemos «acusado o combatido como católicos no verdaderos o no buenos a los que «por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca. la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer y pertenezcan a los partidos políticos hasta ahora existentes en España.»

Para tratar del «liberalismo» hemos tenido siempre presente la doctrina de León XIII en su Encíclica LIBERTAS y demás documentos que en los Normas se mencionan, a fin de no pecar ni por exceso ni por defecto.

Asimismo hemos practicado escrupulosamente, y procuraremos seguir practicando, la Norma 5.ª, que dice así:

«Lo bueno y honesto, que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes a un partido político, «cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos», no solamente en privado, sino también en las Cámaras, en las Diputaciones y en los Municipios y «en toda la vida social». La abstención y oposición «a priori» son incompatibles con el amor a la Religión y a la Patria.»

A nadie hemos exigido nunca, «como obligación de conciencia, la renuncia de sus propias y honestas convicciones políticas.»

Como no hemos querido formar parte de ningún partido político, no hay que decir que nuestro voto, si lo tuviéramos, en alguna Corporación o en las Cámaras o donde quiera que fuere, estaría siempre al lado de la Iglesia y de la Justicia, «a favor de los intereses religiosos, de las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado» y que proclamamos que así deben proceder también los afiliados a cualquier partido, pues posponer los derechos de Dios «a una subordinación incondicional a los jefes políticos», «sería inmoral».

Somos independientes en uso de nuestro perfecto derecho, pues sabemos que en la norma 9.ª se nos dice que «para defender la Religión y los derechos de Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fraguan invocando el LIBERALISMO, «es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes e invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro y fuera de tales partidos.»

Y esto hacemos, sin que nuestra organización sea sediciosa, «ni pretenda negar la cualidad de católicos a los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.»

Lo mismo respecto a uniones y coaliciones y a la acción electoral. Prácticamente hemos demostrado que las Normas 10 y 11 las tenemos muy presentes cuando hay que aplicarlas «para que salga elegido el mayor número posible de personas dignas», pues de sobra comprendemos que «cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría a traición para con la Religión y con la Patria.»

Por último, nuestro modo de actuar, nuestros procedimientos, se condensan en la norma duodécima, del tenor siguiente:

«No merecen reprensión los que declaran ser en ardiente deseo el que en el Gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religioso-sociales que hicieron tan gloriosa en otro tiempo, a la Monarquía española, y por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de Gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que a estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España».

He aquí todo nuestro ideal, todas «nuestras Normas». Siguiendo «tales reglas no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas a la acción religiosa-social de nuestros tiempos, y poniéndolos en práctica sin reservas, como es deber de todos los católicos, absteniéndonos de inútiles y perjudiciales polemicas acerca de las mismas, y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión a las decisiones de la Santa Sede de religiosa obediencia a los Obispos y de mútua caridad fraterna, que es lo único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la «nobilísima nación española» creemos, justificada y firmísimamente que es como se puede y debe hacer buena Prensa.

Amplitud de miras bien entendida

Reconocemos y respetamos cristianamente todos los derechos ajenos y salvamos la pureza de intención de todos los que se desenvuelven en otros campos de acción católico política. De igual manera deben ser respetados los nuestros, de cristiana, de católica amplitud, para que marchemos todos, aunque por diversos caminos aceptables, al fin común del reinado social de Jesucristo y de la prosperidad de nuestra amada Patria.

Para esto, que es nuestra única finalidad, nos tienen siempre todos a su lado.

EUGENIO ZAVALA.

LA PRENSA CATOLICA

Siendo esta la más importante y fundamental obra de la Acción Social Católica, es evidente que todo cuanto por esta Prensa se haga es digno del mayor encomio, como acreditado está en la cooperación que nuestro querido diario EL CORREO DE CÁDIZ con su incondicional adhesión viene prestando a la Junta Diocesana del Día de la Buena Prensa, y con cuya ejemplar conducta ha servido de estímulo para que de su tronco brote esta ramita y puedan ir brotando más y más ramas, y extendiéndose lleguen a formar un bosque en el que se ahogue y arrase la negra selva de la Prensa impía, que es el arma que el enemigo con satánica sutileza viene esgrimiendo para hacer la guerra a Cristo y a nuestra madre la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

Animo y a la lucha, amados compañeros y hermanos en Cristo; no vacilemos y oigamos a Jesucristo cuando a nuestro patrono el Apostol San Pedro que vacilaba viendo hundirse la barquilla le dijo: «¡Hombres de poca Fe! ¿Por qué temeis...?» Gravémoslas en nuestro corazón y que una Fe viva, una Esperanza constante, y una Caridad obediente, sea la que anime y aliente nuestro espíritu para que podamos ver en no lejanos días a la barquilla de nuestra prensa cruzar los tempestuosos mares del oleaje sectario y entrar victoriosa en los puertos donde reina la paz de Cristo, guiados bajo el timón de su divino corazón.

Para terminar y robustecer nuestros deseos, leamos las siguientes líneas de Pío IX en su sentir sobre la Prensa católica:

«De todo corazón os pedimos que apoyeis con la mayor predilección a los que, animados por el espíritu de Dios, consagran su vida a publicar periódicos que difundan y defiendan la doctrina católica.»

«Un buen periodista católico vale y hace más en orden a la propaganda que media docena de predicadores.

BERNARDINO CUESTA.

TACTICA

El periódico ha robado lectores al libro. Muchas personas no pueden dedicar más de una hora a la lectura: no tienen almacén para más provisiones. Y entre el libro, serio, pesado, y la hoja del día, ligera, variada y movediza, la elección no es dudosa. Cuando llega el libro, sustancioso y reflexivo, ya están instaladas en el piso alto, las frivolidades y las malignidades periodísticas.

¡He aquí la importancia del periódico! La única letra de molde que entra en muchas casas: el único despertador de muchos entendimientos adormecidos en el trajín manual de la vida. Pocos hombres discrepan, a la larga, del periódico que diariamente leen. El lector no tiene que reflexionar: reflexionan por él. Se parece al comprador de ropa hecha.

Algunas personas sensatas quisieran quemar todos los periódicos exceptuando la *Gaceta:* pero tan radical proyecto, si fuera bueno, sería irrealizable. Y perderíamos el tiempo discutiendo.

El mal es endémico. Y como no es posible suprimir el aire, porque no sea puro, debemos anular o contrarestar sus efectos tóxicos.

A la corriente empozoñada de la prensa mala debemos oponer la corriente purificadora y depurativa de la prensa buena. Sin desdeñar adelantos, ni escatimar gastos y dispendios: que no sería cuerdo el que atrapara arco y flechas para defenderse de los fusiles modernos.

Podemos, y aun debemos, aborrecer a la prensa mala, pero sería insensatez despreciarla. El desprecio debe ser cortejo de la impotencia.

A lo que puede acarrear males graves y cuantiosos daños hay que contestar con la guerra a sangre y fuego.

El mal no está en que haya prensa mala sino en el número de lectores de los malos periódicos. Si los ciudanos *los tiraran* sin leerlos no *se tirarían* para ellos.

Los propagandistas del mal renunciarían a la malhadada empresa si habitualmente perdieran el dinero.

Para restar lectores a la prensa mala hay que dar alas a la prensa buena. Las alas han de ser muchas y variadas: redactores, agentes, propagandistas, máquinas, tipos, papel, alas de plata, que con plata se trazan y colocan.

Los católicos pudientes deben sus monedas, como el escritor católico debe su pluma, a la prensa buena. Quien regatee su concurso, falta o se equivoca lastimosamente, porque el periódico es el púlpito y la tribuna de los pueblos modernos. El mejor púlpito, porque en vez de aguardar solitario y silencioso a que las gentes quieran entrar y rodearlo, las busca, las persigue y las conquista hasta en los sitios de predilecto esparcimiento. La mejor tribuna, porque resuena incesantemente, todos los días, y puede decir cuanto se le antoje, burla burlando, entre apóstrofes y agudezas.

Pero no basta hablar; es menester que nos oigan. No basta escribir; es preciso que lean.

Conquistando oyentes y lectores podemos salvar a la sociedad. La verdad, siempre es verdad, aunque nadie la conozca ni la proclame: pero si no sale a la calle, si no es difundida, será estéril, o no producirá todos los frutos de bendición que los pueblos necesitan.

El periódico no puede conquistar a nadie si no es ameno. No puede llegar al corazón la hoja que se cae de las manos.

Dicen que la imaginación es la loca de la casa: y yo agrego que los locos no quieren nada con los tontos.

A medida que la empresa se dificulta requiere actores más hábiles. Y la empresa más difícil es la de entretener y agradar a un hombre contrariando y fustigando sus pasiones.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa buena. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública.

Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje. El enemigo está dando fieros aldabonazos en las puertas de las casas ricas, y hay que dar algunas monedas para que no se las lleven todas. E que prefiera la bolsa a la vida, perderá entrambas cosas.

La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

MANUEL ROJAS MARCOS.

La Buena Prensa

(Dedicado a EL CORREO DE CADIZ)

Yo te saludo prensa valerosa, centinela avanzado del ejército cristiano, portavoz entusiasta de la palabra divina. En tus páginas preñadas de saludables enseñanzas, encuentra la inocencia placer y regocijo; la juventud armas poderosas con que defenderse de sus innumerables enemigos; la mujer ternura y amor puro, para que pueda realizar con éxito la alta misión que le está encomendad; el anciano esperanzas y consuelos; y todos, en general, encuentran cariño y recobran energías y vitalidad, cual si inyectaras en sus venas oleadas de sangre nueva.

Y, sin embargo, ¡cuántos enemigos tienes! Con cuanta saña te atacan, hiriendo los más preciados ideales, que son los nuestros. La guerra a muerte está declarada. La prensa impía con sus funestas, pero aparentemente halagadora doctrinas va haciendo prosélitos entre los ignorantes, entre los indiferentes, que atraídos por el señuelo de la libertad, igualdad y fraternidad caen en la trampa como incautos pajarillos en las redes de un astuto cazador.

¡Libertad! ¡Igualdad! ¡Fraternidad! He aquí tres sublimes palabras manchadas muy a menudo en la actualidad por labios impuros, que dicen lo contrario de lo que sienten. Y aún más. Esos que tanto las pronuncian, sin llevarlas a la práctica, pretenden aparecer como inventores y predicadores de tan altos ideales; y no saben (o no quieren saber) que ideas de tal magnitud sólo pudieron salir del corazón purísimo del Redentor; que todo cuanto se hable sobre este punto es un plagio y que la verdadera libertad sólo reside en Dios.

¡Igualdad! ¡Bella frase digna de mejor suerte! ¿Andais locos buscando la igualdad? pues venid: penetrad en una Iglesia y la veréis; hojead un Catecismo y allí está; pensad en la otra vida y la hallareis. Inútil buscarla en otro sitio.

¡Fraternidad! ¿Fuera de Cristo? ¿dónde hallarla? ¿Quién puede mostrar más ejemplos de verdadera fraternidad que la practicada por Jesús durante su vida terrenal. Sin citar ninguno se resumen todos en estas hermosas palabras salidas de su divina boca: «Amaos los unos a los otros».

Aun la Buena Prensa tiene otro enemigo quizás más temible y de seguro más dañino. Me refiero a la prensa indiferente, a esa prensa, que sin estar en abierta oposición con la católica, presencia impasible la lucha titánica que aquella sostiene; convive en ambos bandos; penetra en los hogares cristianos, por no estar reputada como *mala*, y a todas partes lleva su aliento frío, desconsolador, indiferente. Esta prensa es el puente fatal que nos conduce sin sentir de la virtud al vicio, del saber a la ignorancia, de la iglesia a la taberna, de la taberna al crimen, del crimen al patíbulo, y, en resumen, de la vida a la muerte. Es el reptil inmundo que se arrastra alevosamente para inocular el virus a su víctima. Pero, ¡oh! si se acude con tiempo, si llamamos al médico inmediatamente, estamos salvados. Sí, acudamos también con tiempo los que desgraciadamente estemos bebiendo esa ponzoña maldita; pongámonos en salvo que aún es tiempo.

¿Y después? Después: si en nuestro camino tropezamos con un papelucho pornográfico, incrédulo o antipatriótico, démonos prisa, arrojémosle en seguida al fuego, que este se encargará de purificar el mortal veneno que contenga.

No obstante, a nadie extrañará esta lucha entre el incrédulo y el creyente; porque no estando de acuerdo en la mayoría de los casos, fácil es que se originen disputas. Lo que no se concibe es la lucha interna, la de los llamados a prestar ayuda en vez de ir a caza de defectos. Es necesario verlos para creer los ataques que se te dirigen a ti, CORREO DE CÁDIZ, por algunos de aquellos que debieran ser perpetuamente agradecidos, a ti que eres el debelador de las buenas causas y sin disputa el excelente diario de la Buena Prensa en la provincia; a ti que fuiste fundado por nuestro llorado Obispo; a ti que solo vives de la suscripción de los buenos y merced a la cristiana generosidad de unas cuantas personas. ¡Cesad en el martillo! ¿No comprendeis, insensatos, que os dais con una piedra en los dientes? Y, además, ¿hay por fortuna alguien que sea perfecto? Todos tenemos faltas, sepamos sufrir con paciencia las del prójimo, para que sobrelleven también las nuestras. Esas luchas intestinas no producen más que rasgaduras en nuestra bandera, y la bandera de Cristo jamás se debe rasgar.

Unámonos todos, formemos un sólido bloque donde se estrellen las furias del adversario común.

Por tanto, jóvenes católicos (especialmente a vosotros me dirijo), es preciso a toda costa iniciar una campaña regeneradora contra aquellos que indignamente se apellidan *regeneradores;* demostremos con hechos que no estamos dispuestos a tolerar que la mala semilla germine y fructifique. Así, y solamente así, cooperando a la mayor difusión de la Buena Prensa, obtendremos el triunfo.

¡Juventud católica: alerta!

L. RUIZ

S. S. Benedicto XV se ha dignado conceder Indulgencia plenaria, a todos los fieles que comulgando en el día de hoy, se adhieran con la oración y la limosna, a los piadosos actos que se celebran para fomentar la Prensa católica.

LA JUVENTUD Y LA PRENSA

Nuestra juventud, oimos decir a cada paso, está enferma. Siente aversión al estudio, sólo piensa en en el periódico. ¿Y en qué periódico? En el que se burla de Dios, de la religión y de la patria.

Nuestra juventud no tiene ideales. Es una juventud seca, hastiada de la vida. El aderezo del cuerpo y no el cultivo del alma es lo único que le hipnotiza. Por eso le gusta más las recepciones, los aplausos y la admiración de las mujeres que las elucubraciones de la ciencia. Los círculos, los clubs, los bailes, el teatro, son trozos de su vida íntima.

La raíz de todo esto hay que buscarla en su periódico. Es un periódico que cuando trata de Dios, ríe con ironía: a carcajadas cuando narra al mundo del espíritu y un tantico serio cuando los hombres, estrofas del poema de la vida, cantan el placer y dan rienda suelta a los corceles que galopan furibundos por los vergeles sin flor.

Es que nuestra juveditud contemporánea, más bien que excéptica es nihilista. Muchas veces no cree ni en su propio yo.

A tal extremo llega que únicamente si algo cree es que la vida termina en la última célula del organismo. Es preciso, pues, gozarla, le dice iracundo el periódico, su periódico impío.

Y allá va nuestra juventud en busca del placer, que mata el alma y desmorona el cuerpo, con todas las energías de una raza incipiente. Y es que parece que aún está flotando la voz del blasfemo Renán que decía a las juventudes de su tiempo:

«No avancéis más, jóvenes fogosos; deteneos en la primavera de vuestra vida, y disfrutad. La vida es un ensueño, un jardín lleno de placer. Soltad vuestras pasiones y dejadlas corretear».

Así dijo y así dice también nuestra juventud contemporánea desde el estrado de su prensa. Y he ahí al placer, heraldo de la muerte, dando sepultura a esas mismas juventudes que poco antes se tenían como pulmones de la Patria.

Y entonces es cuando llora lágrimas de sangre al ver el crimen que han hecho con sus hijos. ¿Dónde está mi juventud fuerte y valiente?—dice en son de lástima.

—Ahí está—le dice sonriente la prensa sectaria, señalando con su índice las tumbas del cementerio, o las salas de los hospitales.

¡Pobre juventud!

¡Católicos gaditanos! Para que nuestra España nunca llore las deshonras de sus hijos, es preciso que mantengais vuestra prensa, la prensa católica. Esa prensa que un día y otro día batallando, tiene por ideal el rescate de nuestras juventudes del antro del sensualismo. Esas juventudes que salgan de esos nuevos moldes, esas serán las auroras de nuestra Patria, de nuestra España, que al decir de una burlada pluma, no hay nación que tenga «rosas como sus rosas, ni puestas de sol como las de su cielo.»

JOSÉ MARÍA BARREIRO,
Seminarista.

Recordamos a nuestros suscritpores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miajita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, ¡eh!

POR LA BUENA PRENSA

Los que tenemos la dicha de honrarnos en acompañar al Sacratísimo Corazón de Jesús en sus Sagrarios abandonados, no podemos por menos de demostrar, como dice muy bien nuestro muy amado fundador, el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, en su último *Granito de Arena*, que «nos duele lo que le duele al Corazón de Jesús y nos halaga lo que a El le halaga».

¿Cómo, pues hemos de pasar indiferentes este «Día de la Buena Prensa», sin procurar, por todos los medios que estén a nuestro alcance, cooperar al fin de las fiestas que en él se celebren?

¡Comunión, oración, limosna, propaganda! ¿Habrá alguno de nosotros que se pueda excusar sinceramente de tomar parte, si no en todos, en uno siquiera de esos actos?

¿Cuál será el que en ese hermoso día, festividad del Príncipe de los Apostóles, no pueda acercarse a la Sagrada Mesa, y aplicar esa Comunión por la intención expresada? ¿Cuál el que no pueda dedicar sus oraciones de ese día al citado fin? ¿Cuál el que no le sea dable propagar con sus consejos, recomendaciones, ejemplos, etc. los buenos periódicos? Sólo en cuanto a la limosna podrá caber, en algunos, legítima excusa; pero aun en eso, téngase en cuenta que no importa la cuantía, puesto que Dios ve y aprecia la intención más que el dón, y recuérdese cuán apreciado fué el «óbolo de la viuda».

Así, pues, tomemos toda la parte que nos sea posible en esos actos, bien convencidos de que Aquel que dijo no quedaría sin recompensa ni un vaso de agua dado en su nombre, ha de recompesar con la esplendidez de un Dios cuanto hagamos por sostener y ayudar al fomento de la buena prensa, defensora de los intereses de su Religión, que son los suyos.

DÍDIMO,
(Discípulo de San Juan).

Actualidad de actualidades

Si yo tuviera que definir a la prensa yo la llamaría con el título que encabeza estas líneas.

Lograr aprisionar a la actualidad, a lo que un momento fué actual, en las líneas impresas, es la obra peculiar del libro, del folleto; pero la prensa hace más, no solo hace desfilar por sus columnas las actualidades presentes sino que a las que ya pasaron—quizá, hace mucho tiempo—les da nueva forma *actual*, las vuelve otra vez a dorar con ese oropel momentáneo, fugaz, que es el único patrimonio de los humanos, la *actualidad*. Lo que en el *argot* del periodista se llama el *refrito* es la síntesis de la prensa.

Y ahí creo yo que radica su poder.

Los hombres se dejan arrastrar por la novedad; lo último lo más moderno, le fascina; y cuando esa novedad se le suministra impresa en las hojas de un periódico, por no sé qué atracción, por lo que yo llamaría el fetichismo de la letra impresa, el hombre le rinde culto y la entroniza en su corazón.

He aquí como del culto a la novedad se llega a ser esclavo de ella.

Por eso cuando hay una prensa que tiene como consigna hacer actualidad en sus columnas con las ideas disolventes, y perniciosas, repitiéndolas sin cesar para introducirlas en el corazón de los hombres, es necesario que otra prensa, más honrada, se encargue de hacer actualidad con las únicas ideas dignas de reinar en el corazón y en la inteligencia de las muchedumbres.

En el estadio de la prensa están en lucha dos actualidades, la del mal y la del bien; ésta pretende instaurar en el momento presente las ideas que durante veinte siglos han engrandecido a la humanidad, aquélla es la *actualidad* atómica de unas tentativas que nunca llegaron a reinar por completo. ¿Quién vencerá?

Lector, la mejor respuesta que puedes darte es ayudar a la Prensa Buena con tu dinero y con tu influencia personal cualquiera que sea el estado y la situación en que te halles.

No olvides nunca que es cuestión de vida o muerte para muchas almas.

PEDRO JESÚS BRAVO,
Seminarista.

LOS MEJORES
EN IGUALDAD DE PRECIO
— EN —
"El Louvre"
— PLAZA DE CASTELAR —

A las Marías

El día 30 de Junio, a las tres y media, se celebrará una Junta general extraordinaria en el Colegio de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada la reunión pasarán a la Capilla para recibir la Bendición con S. D. M., colocando cada una su corazón y todas sus intenciones allí donde está su Sagrario, consagrándose de nuevo al Corazón Divino en la Eucaristía y rogando mucho por nuestra Obra. Pedirán también por la paz de las naciones.

Las primeras Marías harán que llegue pronto a manos de cada una de las Marías de su Sagrario un ejemplar de estos avisos.

Lo que tengo el gusto de poner en su conocimiento para mayor gloria del Dulcísimo Corazón de Jesús.

Cádiz 24 de Junio de 1918.—La Presidenta,

Teresa A. de Bedoya.

Se suplica asistan a ella con la mayor puntualidad.

Del "Día de la Buena Prensa"

De las señoras designadas para las mesas de petitorio en las iglesias con motivo de la colecta que habrá hoy para los fines del «Día de la Prensa», sólo algunas, muy pocas, han excusado su asistencia, entre ellas, por motivo de salud, la respetable y distinguida dama D.ª Ana de Viya, la que a la vez se ha dignado enviar un donativo de 50 pesetas para la obra de la Buena Prensa.

Dios pague tan meritoria y ejemplar obra.

ECOS DE SOCIEDAD

Viático

Anoche, a las diez, le fué administrada S. D. M. a nuestro respetable amigo D. Sebastián Peña, padre del beneficiado de la S. I. C., don Francisco; capellán de las Descalzas, D. Juan; oficial de la Audiencia, don Manuel; oficial de Hacienda, D. Sebastián, y del industrial D. José.

El viático fué conducido por el hijo del paciente D. Francisco, llevando los faroles los restantes hermanos.

Concurrieron con cirios numerosas y distinguidas personas.

Deseamos sinceramente el alivio del paciente.

Onomástica

Celebran hoy sus días, el R. P. Superior de la Compañía de Jesús en esta, Pedro Castelló; M. I. Sr. Capitular de la S. I. Catedral, Dr. D. Pedro Natera Tordecilla; D. Pedro Fernández Rivera, D. Pedro García Ramos, D. Pedro González Merchán, D. Pedro Guernica Silóniz, D. Pedro Iñiguez Santolaya, D. Pedro Lacave de la Rocha, D. Pedro Noriega Rubio, D. Pedro Ogalla Torres, D. Pedro Pujales, D. Pedro Ribas Valero, D. Pedro Rupérez Herrera, D. Pedro Sánchez Gil, D. Pedro Tejero, don Pedro Torcano, D. Pedro de Vera Monge.

D. Pablo Albiac Gálvez, D. Pablo Juliá Téllez y D. Pablo Juliá Zara Grei.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Notarios

Han sido nombrados escribanos de actuaciones de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Medina Sidonia (Cádiz) y Moguer (Huelva), respectivamente, don Pedro Fernández González y don Bernardo García Nimó.

Militar

Marchó a Badajóz, a incorporarse a su destino, el teniente coronel de Infantería D. Rafael Fernández Liebrez, buen amigo nuestro.

Sufragios

En la iglesia de San Pablo se celebraron solemnes sufragios por el alma de D.ª Clotilde Carvajal, de López de Haro.

Viajeros

— A Tarifa marcharon D. Patricio de Antonio, D. Joaquín Abreu y señora y D. Juan Linares.

— Procedente de Jerez estuvieron ayer en ésta el Sr. Conde de Villafuente Bermeja y su hijo Sanchito, con objeto de visitar a su abuelo D. Miguel Fernández Gutiérrez de Celis.

En Santo Domingo

Hoy, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebra en la expresada iglesia del fundador del Rosario, en rito de primera clase, cantándose solemnemente, una Misa a las ocho y media.

Por la tarde, a la misma hora, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, letanía cantada y primer ejercicio de los quince sábados dedicados a la Santísima Virgen del Rosario; sermón a cargo del R. P. Dominico Fray Mariano Herrero, y bendición sacramental; al final habrá salve solemne, con oración y despedida popular.

Advertencias.-Hoy empieza la piadosa devoción de los Quince Sábados que preceden a la fiesta principal de Nuestra Santísima Madre y Patrona. Siendo tantas las gracias y favores a ella vinculados, se recomienda muy encarecidamente la asistencia a estos cultos, en los que, además de honrar a nuestra Patrona en su predilecta advocación, se pueden lucrar varias indulgencias plenarias y muchas parciales.

Junta de Obras del Puerto

CADIZ

En el sorteo de 590 obligaciones de esta Junta, celebrado en el día de ayer, ante el Notario Sr. D. Vicente Blanco, han resultado amortizados los siguientes números:

1 961—70	19 921—30
22 351—60	3.661—70
4 091—100	14 091—100
10.111—20	16 201—10
6 021—30	13 381—90
15 471 80	4 061—70
21.531—40	22 161—70
9 321—30	3.501—10
1 341—50	3 951—60
9 811—20	191—200
5.171—80	9 551—60
12 781—90	22 411—20
7.121—30	2 101 10
8 741—50	18 481—90
23.561—70	17.971—80
4 591 600	22 821—30
18 941—50	16 181—90
631—40	15 181—90
1 881—90	14 841—50
20 471—80	9 211—20
7 021—30	22 941—50
4 401—10	23 001—10
16 501—10	10 531—40
7 061—70	5.341—50
9 491—500	4 691—100
4 571—80	6.691—100
12 291—300	11 621—30
6 541—50	2 141—50
19 041—50	5.761—70
11 541—50	

Miscelánea

Remitido.- Hemos recibido un comunicado de nuestro muy querido y respetable amigo el docto catedrático de esta Facultad de Medicina don José Mariano Mota.

Por falta de espacio no lo insertamos en el número de hoy, dada la aglomeración de original que tenemos; pero se insertará (D. m.) en el número próximo.

Los productores del café "Malte Kneipp» (que es el que lleva el retrato del Abate Kneipp en todos los paquetes) han preferido limitar sus utilidades a elevar el precio; por eso sigue vendiéndose a 35 cts. los paquetes de 100 gramos, a 75 cts. los de 250 gramos y a 1 50 ptas. los de 500 gramos y como a su baratura se unen sus condiciones nutritivas e higiénicas, resulta ser el producto más preferido por todos los que saben administrar bien sus casas.

Servicios municipales.- Durante la presente semana les corresponde la inspección de los servicios municipales a los concejales siguientes:

Consumos.—D. Juan Mata.

Matadero.—D. Francisco Fernández Abad.

Jardines.—D. Ramón Rey.

Arbitrios.—D. Blas Andreu.

Empedrado.—D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Pescadería.—D. Juan Mata Blancart.

Mercado de la Libertad.—D. Mauricio Merino.

Cementerio.—D. Blas Andreu.

Corrección Pública: D. Diego Fuentes.

Policía Urbana.—D. Enrique Cabello.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molicie han llegado al borde la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe de Hipofosfito Salud es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12 —CADIZ.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.-Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 8, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidentes de las Audiencias de Burgos, Cáceres y Huesca, respectivamente, a los señores Ulla, Astray y Rodríguez (don Emidgio).

— Idem fiscal de la de Cáceres a D. Romualdo Ríos.

— Idem Magistrados de Las Palmas a los Sres. Rodrigo, Piervaviejo y Pavón.

— Idem fiscales de Avila y Alicante, respectivamente, a los señores Leyva y Fernández (D. Gabriel).

Firma de Fomento

Real decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Sevilla para la emisión de tres millones de pesetas al 95 por 100.

Los mineros de Asturias.--Entre patronos y obreros--La cuestión carbonífera.

Los patronos mineros de Asturias han celebrado una conferencia con el ministro de Fomento Sr. Cambó y con el Comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa acerca de la intensificación de la producción de carbón.

Los obreros conferenciaron también con el Sr. Cambó y salieron muy satifechos.

Tienen la impresión de que accederán los patronos a conceder dos reales por toneladas que se extraiga, cuya suma será destinada a los Sindicatos.

Darán facilidades para que desde mañana se regularice el suministro de carbón y se haga efectiva la tasa.

El Comité distribuidor del carbón depositará en Madrid 3 500 toneladas para atender a las necesidades del consumo doméstico durante el invierno.

Conflicto panadero

En sesión celebrada por el Ayuntamiento madrileño se dió cuenta del anuncio de cierre de las tahonas para el día 2 del próximo mes de Julio.

Los fabricantes se muestran disgustados por las denuncias del Juzgado.

La Alcaldía ha ordenado que cada tahona vaya un guardia para presenciar la venta.

En el caso de que se cierren las tahonas el alcalde está preparado para evitar la escasez de pan.

El proyecto de los funcionarios

El dictamen

El dictamen leído en el Congreso acerca de este proyecto de Ley, establece dos cuerpos, uno técnico y otro auxiliar.

En el primero habrá tres categorías para los jefes de Administración, dotadas, respectivamente, con diez, once y doce mil pesetas.

Los jefes de Negociado tendrán seis, siete y ocho mil pesetas de sueldo, según que sea de tercera clase, de segunda o de primera.

Los oficiales tendrán tres, cuatro y cinco mil pesetas, según sean primeros, segundos y terceros.

En el Cuerpo auxiliar habrá también tres categorías, con 1.550 pesetas, 2.000 y 2 500.

El ingreso en el Cuerpo técnico será mediante oposición y se requerirá un título académico.

El ingreso en el Cuerpo auxiliar será también por oposición.

Para pasar de un Cuerpo a otro se necesitará cuatro años de servicios.

Podrán ingresar las mujeres mediante las mismas condiciones.

El ascenso será por rigurosa antigüedad, excepto para los jefes de Negociado, porque a estos cargos se podrá llegar no solo por antigüedad sino por oposición.

Se establecerá un turno de cesantes para el ingreso. Dicho turno consistirá en una plaza por cada seis vacantes.

Los individuos que lleven cierto número de años cesantes tendrán que ser examinados para su ingreso.

Habrá excedencias voluntarias y forzosas. Aquellas serán sin sueldo. Los excedentes forzosos disfrutarán de los haberes en su total.

No podrá ser declarado cesante ningún empleado sin previa formación de expediente y con audiencia del interesado para que pueda alegar cuanto estime conveniente en su descargo.

Tales expedientes pasarán al Consejo de ministros, el cual resolverá en definitiva.

Se formarán tribunales de honor, cuyos fallos, previa instrucción de proceso, serán respetados, una vez que sean aprobados por el ministro.

Las horas de trabajo en las oficinas, serán seis.

La jubilación forzosa será a los 67 años.

Respecto a Clases pasivas se mantiene lo ya dispuesto en relación con el Instituto Nacional de Previsión.

Se reconoce el derecho de asociación de los funcionarios públicos, pero dichas asociaciones tendrán que ser aprobadas por el ministro, previo reconocimiento de la licitud de los fines de las mismas.

Las faltas en esta materia serán consideradas graves.

Antes de que transcurran seis meses se dictará un Reglamento para la aplicación de la ley, una vez que el proyecto sea aprobado, y transcurridos tres meses se adaptarán las plantillas.

Estas serán reducidas a la tercera parte, a consecuencia de los gastos que originan las mejoras del personal y para resarcir de ellos al Estado.

Los oficiales serán primeros, segundos y terceros, y por lo tanto pasarán los actuales oficiales cuartos a ocupar esta última categoría, y así sucesivamente.

En cuanto a los actuales oficiales quintos en activo y los en comisión o aspirantes pasarán a la categoría de cuartos con 2 000 pesetas de sueldo.

Los temporeros que lleven cinco años de servicio ingresarán en el Cuerpo auxiliar con 1 500 pesetas de sueldo.

El resto se irá también acoplando a las plazas que vaquen de 1.500 pesetas.

En cuanto a los subalterdos no disfrutarán un sueldo menor de 1.250 pesetas anuales.

CORTES

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Dáse lectura al acta de la anterior sesión y es apobrada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Orden del día

Son aprobados, definitivamente, varios proyectos.

El Sr. Barcia protesta porque la Cámara se halla en la mayor soledad.

Discútese el proyecto de electrificación del puerto de Pajares.

El ministro de Fomento Sr. Cambó anuncia que contestará al final del debate, a todos los oradores.

El Sr. Anguiano consume el tercer turno.

Dice que los socialistas están conformes con que se lleve a cabo la nacionalización de los ferrocarriles, y con el modo de resolver, por este procedimiento, el problema de los transportes.

Dice que en el caso de que las Compañías se rebelaran contra la decisión del Gobierno, solo abandonarían el trabajo determinados elementos, y todos los obreros continuarían al lado del Gobierno nacionalizador.

Le contesta el Sr. Morote.

Rectifica el Sr. Anguiano.

El Sr. Artiñano expone las dificultades con que a su juicio ha de tropezar la nacionalización de ferrocarriles, y estima preferible la fiscalización de éstos por el Estado, mejorando las actuales disposiciones sobre la materia y dándoles mayor amplitud.

El Sr. Cambó recoge algunas de las observaciones hechas.

Afirma el ministro que no le causa extrañeza el hecho de que las manifestaciones suyas hayan producido alteraciones en la Bolsa.

Hace historia del entusiasmo con que se construyeron en España los ferrocarriles y del decaimiento y paralización que sufrieron las obras al comprobarse el nulo rendimiento de las empresas ferroviarias.

Cree que la nacionalización es buena si se vá decidamente a ella.

Los reformistas ofrecen su voto a favor del dictamen.

Se aprueba la totalidad del articulado.

El proyecto pasará al Senado para su discusión en dicha Cámara.

Se aprueban seguidamente decretos que dan fuerza de ley al decreto de los catedráticos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de electrificación del puerto de Pajares.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de beneficios y organización de los funcionarios civiles.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Groizard.

Dase lectura al acta de la anterior y se aprueba.

Orden del día

El ministro de Fomento Sr. Cambó procede a la lectura de dos proyectos; uno por el cual se modifican los artículos de la ley de caza, y otro por el que se prorrogan las fechas para la construcción de los ferrocarriles secundarios.

El Sr. Ruiz Jiménez consume el primer turno contra el dictamen sobre el proyecto de unificación de fichas en las líneas de tranvías.

Reanúdase la discusión acerca del proyecto de reformas judiciales.

El Sr. Llombart consume el quinto turno de impugnación.

Le contesta el Sr. Martínez Pardo, de la Comisión, y se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

Por falta de espacio no insertamos en el número de hoy nada relativo a la guerra.

Lo haremos en el de mañana.

Todo se reduce a vivas luchas en Francia y en Italia, algunos éxitos franco-ingleses en aquella que han motivado un avance, más de 20.000 toneladas a pique y rumores de restauración monárquica en Rusia.

Sucesos en la provincia

Se ha dado cuenta al Sr. Gobernador civil de los siguientes hechos ocurridos en la provincia:

Incendio

La Guardia civil de Tarifa participa que en la mañana del día 25 se declaró un incendio en el monte del Estado titulado «Ahumada».

Se quemaron 100 hectáreas de monte bajo y arboleda, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

El hecho ha sido casual.

— La de Chiclana detuvo al niño de nueve años, Manuel Varo Fernández, quien con una punta de cigarro prendió fuego en una parre de uvas, propiedad de D. Miguel Guerrero López, calculándose la pérdida en 1 000 pesetas.

Hurto

La Guardia civil de Espera detuvo a Cristóbal Suárez Junquera, como presunto cómplice en la sustracción de dos mulos.

AVISO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz en expedición para New-York-Cuba-México, el día 2 de Julio próximo.

Cádiz 19 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «MONTEVIDEO» saldrá de este puerto para Venuezuela y Colombia el día 8 del próximo mes de Julio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 28 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

Cádiz, 23 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

-FABRICA DE HIELO-

GIL DE LOS REYES

Esta Fábrica sirve consecutivamente, desde hace más de 30 años, a su numerosa clientela y es la única que tiene abierto al público su despacho de venta todo el año en la calle ENRIQUE DE LAS MARINAS, NUM. 11, y en la Fábrica calle de JESUS MARIA Y JOSE, frente al Hospicio.

Hielo transparente: un kilo, 15 cts.; dos kilos, un real

La diferencia que hay de precio con el hielo de otras fábricas, obedece a su mejor clase. Esto puede comprobarlo el público comparando uno y otro y observará mejor vista, mejor sabor, más higiénico, más peso y más duración, resultando por esto el mas barato de los que se venden en Cádiz.

COLEGIO SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Plaza San Agustín núm. 1.-CADIZ.-Frente al Instituto.

El resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes de Mayo y Junio en el Instituto, Escuelas de Náutica y Comercio, es el siguiente:

Matrículas de honor . . 11 Sobresalientes 46
Notables . . . . . 66 Aprobados. 143
Suspensos 3

Repaso para Septiembre de todas las asignaturas e ingreso. Hay internos, medio pensionistas y externos. Pidan Reglamentos.

DIRECTOR: JULIO RAMOS BOIX

Gran Balneario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público el servicio de Bar y Restaurant

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 6.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

Originales en 4.ª plana.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidiendo el alcalde don Manuel García Noguerol, se reunió ayer la Corporación municipal.

Asisten los concejales Sres. Consuegra, Gallego, López González, Merino, Andreu, García Misol, Bernal y Bernal, Mata Blancart, Puga, Soto, Lacave, García Quintana, Millán, Rocafull, Fernández Hurtado, Camacho Rodríguez, Fernández Abad García y García, García Bourlié y Secretario don Francisco Pró.

Se acuerda quedar enterado en el primer punto de la orden del día.

Informe de Fomento al proyecto sobre modificación en el traslado de la línea del tranvía eléctrico, pendiente de la sesión anterior.

El Sr. Bernal usa de la palabra manifestando que la línea de retorno no puede hacerse por el muelle, dando su voto al expuesto.

Se aprueba este informe así como el de Policía Urbana para la concesión de permiso de instalación de vitrinas en la calle Prim número 1 y 3 y otro de la Comisión de Corrección pública denegando la instancia de D. Rafael Rubio, maestro del Correccional de Cádiz.

Informe de la Comisión de Matadero sobre la variación de horas solicitada para la matanza de reses.

El Sr. García y García explica las razones porque se ha opuesto en la Comisión a la matanza por la tarde, pero ello no obstante cree que se deben armonizar los intereses del Ayuntamiento y los del público.

Cree que al matarse por la tarde se debe modificar el reglamento aprobado, que lo prohibe.

(Entra el Sr. Portas.)

El Sr. Millán contesta a lo manifestado por el presidente de la Comisión de Matadero.

Dice que en el Reglamento existen artículos en los que de acuerdo el administrador de Matadero y alcalde pueden fijar las nuevas horas de matanza.

El Sr. Mata habla a favor del informe por entender que con la aprobación de él se benefician no solo los industriales y el Ayuntamiento sino también el pueblo de Cádiz ya que se comerá carne más fresca.

Rectifican los señores García y Millán.

Dice la Alcaldía que de la discusión entablada resulta que no se oponen ninguno de los señores de la Comisión fundamentalmente, y en ese sentido pondrá a votación el informe para hacerlo ejecutivo por la Alcaldía.

Se acuerda que la matanza se haga por la tarde hasta el mes de Septiembre, así como la conducción de reses, por unanimidad.

Cuentas del suministro a presos en el mes pasado.

Aprobadas.

Expuesto de la Alcaldía para nombrar un concejal que represente a la Corporación en la subasta de los materiales metálicos de una máquina elevadora de agua.

El Sr. Gallego propone se faculte a la Alcaldía para que haga la designación y así se acuerda.

Expuesto de la Alcaldía al objeto de que se nombre personal con destino a la sección de Cédulas personales.

Dice el Sr. Alcalde las razones que ha tenido la Alcaldía para presentar el expuesto.

El Sr. Lacave interviene manifestando que a primera vista parece excesivo el número de personal propuesto. Cree que para tiempos normales con dos temporeros sería suficiente para atender el servicio.

En los presupuestos de 1919, la Comisión de Hacienda, de acuerdo con la de arbitrios, señalará el personal necesario con arreglo a la práctica.

Respecto a la forma como ha de nombrarse el personal, él cree que debe ser la Comisión de Gobierno interior.

El Alcalde dice, que no tiene inconveniente en aceptar las propuestas del Sr. Lacave.

También se muestra conforme a lo segundo, pareciéndole acertado el nombramiento.

Se aprueba el expuesto con las modificaciones propuestas.

Se elige a D. Adolfo Curado en la vacante de asociado de la Junta municipal por fallecimiento del Sr. Díaz Brau.

Relación de jornales, cuentas y facturas, que se aprueba.

Instancias que pasan a las comisiones respectivas.

Sorteo de bonos de la amortización que vence el día 30 del actual.

Emisión de 1911

583—431—204—203—1319—575—1279—166—344—184—1100—1461—413—873—1322—1248—1101—572—402—729—642—1169—672—1237—1258—581—1386—393—1473—1081—1345—779—628—1241—696—1227—1239—231—1143—28

Emisión de 1912

720—155—333—833—413—994—1065—303—326—161—409—407—349—841—650—355—774—838—763—58—678—892—1125—832—969—208—1039—822—1047—168—923—633—820—1108—1104—1085—622.

Terminado el despacho ordinario el señor Mata pregunta al señor Delegado de carruajes por qué no figuran los fólios de los coches en las traseras de los mismos.

Le contesta el señor Fernández Abad, que ha pedido a la guardia municipal exija su cumplimiento, y tiene una relación de multas que han sido impuestas a los propietarios de coches.

Caso de reincidencia se les multará hallándose propicio a llevar a los infractores al Juzgado.

Rectifican los señores Mata y Fernández Abad.

El Sr. Rocafull se ocupa después, extensamente del estado de la hacienda, estimando convenientísimo que los presidentes de las comisiones fijasen cifras reales y efectivas en la formación de los presupuestos.

Ya en el uso de la palabra, alude a la excitación que le dirigiera el Alcalde accidental para coadyuvar a la vigilancia sanitaria en el barrio de Santa María, que corresponde al que habla.

Lee datos y suplica a la Alcaldía le ilustre para que sea más eficaz su actuación en dicho barrio.

El Alcalde dice, que uno de los deberes que corresponde al Municipio es el de las inspecciones sanitarias.

Ocúpase de lo preceptuado en la Ley Municipal, contestando ampliamente a lo dicho por el Sr. Rocafull.

El Sr. Rocafull rectifica y acto seguido se levanta la sesión.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Terminación de la relación de las alumnas premiadas en el curso de 1917 1918 en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo acto solemne de reparto de premios se verificó el día 26

Aritmética.—Tercera clase.—Premio: Srta. Margarita Núñez de Prado y accésit, Srtas. María Rosa Lerdo de Tejada e Isabel Fernández.

Cuarta clase.—Premio: Srta. Mercedes Rivera y accésit, Srta. Ana María Liaño.

Quinta clase.—Premio: Srtas. Carmen Coloma, María Teresa Escobar y Amparo Romero y accésit Srta. María Summers.

Sexta clase.—Premio: Srta. María Dolores Escobar y accésit, señoritas María Luisa Abreu y María Luisa Fernández.

Séptima clase.—Premio: Srta. Enriqueta Mena y accésit, Srta. Blanca Suances.

Geografía.—Primera clase.—Premio: Srta. María Marenco y accésit, Srta. Mercedes Abarzuza.

Tercera clase.—Accesit: Srta. Margarita Núñez de Prado.

Cuarta clase.—Premio: Srtas. María Josefa Aramburu y Mercedes Rivera, y accesit, Srtas. Angela Abarzuza y Ana María Liaño.

Quinta clase.—Premio: Srta. Ignacia Martínez del Cerro, y accesit, señoritas Genoveva Seris y Amparo Romero.

Sexta clase.—Premio: Srtas. Remedios Funes y María Luisa Rivera, y accesit, Srtas. Luz Marenco y María Josefa de la Roya.

Séptima clase.—Premio: Srta. Rosario Dueñas, y accesit, Srta. Enriqueta Mena.

Nociones de Filosofía.—Primera clase.—Etica.—Premio: Srta. Mercedes Abarzuza, y accesit, Srta. María Marenco.

Tercera clase.—Lógica.—Premio: Srtas. María Rosa Lerdo de Tejada y Margarita Núñez de Prado.

Nociones de Arte.—Cuarta clase.—Premio: Srta. María Alonso.

Retórica.—Premio: Srta. María Marenco, y accesit, Srta. Mercedes Abarzuza.

Historia Natural.—Premio: Señorita Mercedes Abarzuza, y accesit, señorita María Marenco.

Idiomas.—Inglés.—Aplicación.—Curso superior.

Premio: Srta. María Marenco y accésit Srta. Elena Aramburu.

Primer curso.—Premio: Srtas. María Josefa Aramburu y Margarita Núñez de Prado, y accésit, Srta. María Rosa Lerdo de Tejada.

Segundo curso.—Premio: Señoritas Angeles Abarzuza y Mercedes Rivera y accésit, Srtas. Isabel Fernández y María Alonso.

Tercer curso.—Premio: Srtas. Rosario Abarzuza y María Summers, y accésit, Srtas. Gloria Aramburu y María Teresa Escobar.

Cuarto curso.—Premio: Srtas. Luz Marenco y María de los Dolores Escobar, y accésit, Srtas. Remedios Funes y Rosario Paredes.

Quinto curso.—Premio: Srta. Rosario Dueñas, y accésit, Srta. María Gómez.

Aprovechamiento.—Curso Superior.—Premio: Srta. Elena Aramburu y accésit, Srta. Mercedes Abarzuza.

Primer curso.—Premio: Srta. María Rosa Lerdo de Tejada, y accésit, señorita María Josefa Aramburu.

Segundo curso.—Premio: Señoritas Isabel Fernández y María Alonso, y accésit, Srtas. María Rosa Lerdo de Tejada y Mercedes Rivera.

Tercer curso.—Premio: Srtas. Gloria Aramburu y Ana María Liaño y accésit, Srtas. Rosario Abarzuza e Ignacia Martínez del Cerro.

Cuarto curso.—Premio: Srtas. María Luisa Abreu y María Luisa Fernández y accésit, Srtas. Margarita Aramburu y Pilar Gestal.

Tercer curso.—Premio: Srta. Carmen Fernández y accésit, Srta. Blanca Suances.

Francés.—Aplicación.—Primer curso.—Accésit: Srta. Elena Aramburu.

Segundo curso.—Premio: señorita Mercedes Abarzuza y accésit, señorita María Marenco.

Tercer curso.—Premio: Srta. María Rosa Lerdo de Tejada y accésit, Srta. María Josefa Aramburu.

Cuarto curso.—Premio: Srta. Angela Abarzuza y accésit, Srta. Carmen Coloma.

Aprovechamiento.—Primer curso.—Premio: Srta. Elena Aramburu.

Segundo curso.—Premio: señorita María Marenco y accésit, Srta. Mercedes Abarzuza.

Tercer curso.—Premio: Srta. María Josefa Aramburu y accésit, señorita María Rosa Lerdo de Tejada.

Cuarto curso.—Premio: Srta. Carmen Coloma y accésit, Srta. Angela Abarzuza.

Labores: premio, Srtas. María Marenco, María Rosa Lerdo de Tejada, Angela Abarzuza, Luz Marenco, Patricia Funes, Remedios Funes, Mercedes Rivera, Margarita Núñez de Prado y María Jesús Cantos.

Accesit: Srtas. Mercedes Abarzuza, María Luisa Fernández, Carmen Fernández e Ignacia Martínez del Cerro.

Piano: Aplicación y aprovechamiento. Premio: Srtas. Elena Aramburu, Rosario Abarzuza, Gloria Aramburu, María Luisa Abreu y Mercedes Rivera.

Aplicación: Premio, Srtas. Isabel Fernández y María Teresa Escobar; y accesit, Srta. María Josefa Aramburu.

Aprovechamiento: Premio, señorita Ana María Liaño.

Escritura.—Aplicación.—Premio: Srtas. Mercedes Abarzuza y María de Jesús Cantos, y accesit, Srtas. Elena Aramburu y Patricia Funes.

Aprovechamiento.—Premio: Señorita Elena Aramburu, y accesit, señoritas María Rosa Lerdo de Tejada y María Luisa Fernández.

Dibujo y pintura.—Aplicación.—Premio: Srta. María Marenco, y accesit, Srtas. Josefina Domínguez y Margarita Núñez de Prado.

Aprovechamiento.—Premio: Señoritas Isabel Fernández y Margarita Núñez de Prado, y accesit, Srta. María Alonso.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

✠ San Pedro y Pablo, Apóstoles.

Santo de mañana

La Conmemoración de San Pablo, Apóstol.

JUBILEO

Día 29.—En la iglesia de Santiago.

Día 30.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 6 y oculta a las 7 y 20.

Imp. de EL CORREO DE CÁDIZ

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona,

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BEATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que sea de suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . .	Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante,
DEPT.º DE VINOS. .	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES.	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPELERIA. . . .	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA. . . .	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR.	Guillermo Real, Rosario 16.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--Cádiz.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

El vapor correo trasatlántico español de 10 000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Julio de 1918.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de JOSÈ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de *Ptas. 5.*